

## Los propósitos del general Calleja.

Ha conferenciado *El Globo* con el nuevo gobernador de Cuba, y por resultado de la conferencia celebrada, puede decir:

«El general Calleja no ha tenido inconveniente en revelarnos su pensamiento y sus propósitos, exponiéndolos con varonil franqueza en una entrevista que con él hemos tenido el honor de celebrar, y en la que sin el carácter de *interview*, solo con el de una conversación familiar é íntima, nos dijo su sistema y sus planes.»

El nuevo gobernador de la isla de Cuba es un partidario resuelto y convencido de las reformas del Sr. Maura, tan resuelto, que cree que si se hubieran planteado después de la paz del Zanjón, animándolas de aquel espíritu elevado y generoso en que el general Martínez Campos informó toda su política, después de aquel éxito, la paz moral de Cuba estaría hoy profundamente arraigada. A conseguir ese triunfo en esta nueva guerra de opiniones y de intereses personales, que también éstos entran en juego, por desgracia, se encaminará la obra entera de la primera autoridad de Cuba.

Por ello confía y espera del patriotismo de todos que, una vez reñida la lucha legal y traducido en ley lo que hasta ahora no es más que proyecto, ha de unir en un acatamiento común y en un común afán, de que la obra sea fecunda para el país, á los que hoy la defienden y á los que la combaten.

Dios inspire al general Calleja lo más acertado para que el éxito corone su trabajo de pacificación y de concordia. Realizarla es lo que el gobernador general de Cuba cree su principal misión, porque juzga que la cuestión política es hoy lo que importa resolver en Cuba.

La obra económica la cree fácil dada la riqueza de aquel fértil suelo y la bondad y abundancia de sus riquísimos productos.

Lo que se necesita es formar el capital de reserva, porque dada la transformación constante de la agricultura y de la industria azucarera que ha absorbido todo el producto de las zafra de los últimos años, el cual sirvió también para ir reparando las pérdidas, entonces sufridas por las crisis pasadas, requiérese que la próxima sea tan abundante como promete y que los precios del azúcar siquiera no bajen. Entonces se formará ese capital de reserva, que es la riqueza de los pueblos, como es el ahorro la verdadera riqueza de las familias.

Por otra parte, los impuestos actuales deben cubrir las necesidades del Tesoro de la isla holgadamente: sólo se precisa para ello administrarla bien. Una prueba de esto encuentra el general Calleja en el impuesto de las cédulas personales, cuya historia en Cuba es curiosa y á instructiva, y cuyo producto actual es verdaderamente ínfimo, debiendo producir sin agravaciones imposibles, ni bases de población absurdas, como las que se quisieron establecer, lo menos cuatro veces más de lo que hasta ahora ha producido.

Basta para convencerse de esto y decimos se administra allí este impuesto, que en la mayor parte de las reclamaciones presentadas por los comerciantes contra acuerdos de la administración de Aduanas, la cédula que acompañaba á las solicitudes era de la clase de jornaleros.

No hay, pues, otro medio más que vigorizar los ingresos, y á eso se encaminará toda la actividad y toda la energía del gobernador general, que cuenta para ello con la decisión en igual sentido del ministro de Ultramar.»

## ASUNTOS MUNICIPALES.

### Las carnes

El alcalde ha dispuesto que por la administración de los Mataderos se confeccionen mensualmente relaciones del resultado que proporciona la vigilancia que se ejerce en estos establecimientos en relación con las circunstancias sanitarias de la población.

Del primer estado formado, que es el del mes de Julio, resulta que han sido desechadas 94 reses vacunas por no reunir las condiciones higiénicas para el consumo; 49 del ganado lanar por idénticas causas, y han sido quemadas un toro tuberculoso y 11 reses lanaras que tenían viruelas.

Las reses vacunas inutilizadas están en la proporción de 1'28 por 100 con las sacrificadas, y en 0'23 por 100 las del lanar.

### Subasta de materiales.

Las comisiones de Policía Urbana y Obras Públicas, reunidas, han celebrado sesión, con asistencia de los directores facultativos de los servicios, á fin de ultimar los pliegos de condiciones para las subastas de materiales de los ramos de obras y vías, fontanería y alcantarillado.

La comisión de Consumos se ha reunido también para continuar estudiando el encabezamiento del extraradio.

Ayer bajó la renta de Consumos 30.200 pesetas con 68 céntimos.

Se encuentra enfermo el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano.

## EXPOSICION UNIVERSAL DE MADRID

A las noticias que publicamos en nuestro número del viernes, referentes á la Exposición Universal Internacional que

se celebrará en esta corte en Abril del año próximo, podemos agregar las siguientes, que hemos leído en la *Gaceta*:

### Utilidad de la Exposición.

Bien conocidas son las ventajas que reportan las Exposiciones industriales á los pueblos donde se celebran, porque además de instruir á sus visitantes en las necesidades prácticas, elevan también, como las Históricas y de Bellas Artes, el grado de ilustración en el numeroso público que puede estudiarlas, comparando y apreciando los progresos de la civilización para mejorar las condiciones de la vida y hacerla más útil y agradable. Todo certamen de este género desarrolla la afición á lo bello, á lo beneficioso y á lo cómodo, siendo la mejor y más interesante lección para depurar el gusto y educarle, fomentar el amor al trabajo, aumentar la producción y activar el comercio, estimulando la competencia en beneficio de los consumidores.

A estas provechosas consecuencias generales de toda Exposición, en la que se celebrará en Madrid desde Abril á Octubre de 1894, dentro del magnífico Palacio de la Industria y de las Artes, y que se extenderá por los hermosos jardines y amplios terrenos que rodean á aquel, hay que añadir las particulares que reportará á la nación española, las cuales, á no dudar, serán excelentes.

Si el inolvidable certamen que tuvo lugar en Barcelona en 1888 fué ya una muestra patente del estado de la agricultura, industria y comercio de España, este segundo concurso que va á celebrarse en la capital de la Monarquía, como digna continuación del Centenario del descubrimiento de América, seguramente ha de revelar mayor importancia aún.

España, que es una nación grande por su historia, rica en productos y pintoresca por su suelo y sus costumbres, marcha á impulso de las corrientes del progreso, y Madrid, debido á su posición geográfica y á ser el centro donde se desarrolla mayor movimiento intelectual, dirige la vida del país y alienta toda generosa iniciativa; por eso, no sólo acogen todos con gusto, sino que apoyan resacientemente este certamen de la Industria, comprendiendo que todas las naciones, que todas las capitales que han celebrado otros análogos, obtuvieron de ellos utilísimas ventajas, como lo acredita el hecho de que después de haber realizado uno, siguen organizando otros, generales ó parciales, grandes ó pequeños.

Es por lo mismo seguro que la próxima Exposición universal de Madrid, tanto tiempo esperada, obtendrá un éxito feliz. No puede haber inconvenientes para el expositor español; muy al contrario; se verá favorecido en este palenque industrial, donde de hecho obtiene más beneficio el país en que se celebra, que los extranjeros, porque á las mayores facilidades en las exhibiciones acabadas y vistosas, hay que añadir la circunstancia especial de que España tiene en sus posesiones de América y Oceanía, y aun en la Península, productos tan excepcionales, que toda competencia con ellos es desventajosa.

Por otra parte, los pueblos americanos de origen español añoran, de un modo extraordinario, dar á conocer, en la capital de la antigua madre patria, sus ricos productos y sus adelantos de todo género, mucho más después de la importante Exposición histórico-americana; pues en esta se hace gala del pasado, en la Universal que vamos á realizar se apreciará el rápido progreso de aquellas naciones.

Añadiendo á esto que la Exposición anunciada atraerá gran número de extranjeros, individuos de los comités, expositores, miembros del jurado, curiosos y viajeros, algunos acompañados de sus familias, que gastarán sumas cuantiosas en el consumo y en la adquisición de objetos; que muchos visitarán las hermosas y variadas regiones de la Península, estableciéndose también, con las corrientes de simpatías, relaciones más afectuosas, y que tendrán ocupación muchos de los obreros que carecen de ella, se comprenderá á primera vista la gran trascendencia de tan repetido certamen.

Por eso los iniciadores del pensamiento tienen fundadas esperanzas de que sean coronados sus esfuerzos con ilustre éxito, viendo acudir á la Exposición numerosos industriales, agricultores y comerciantes extranjeros y españoles.

### Clasificación de los productos.

La Exposición, aunque internacional, no se dividirá en secciones correspondientes á cada nación, sino que los productos de la misma clase, cualquiera que sea el país á que pertenezcan, se expondrán á continuación los unos de los otros, á fin de que su comparación sea más útil y el estudio general más práctico. No obstante podrán introducirse modificaciones á ese reparto si la administración reconoce la oportunidad de efectuarlo.

La Exposición se dividirá en las siguientes agrupaciones:

- I. Artes liberales.
- II. Higiene.—Juegos.—Ejercicios físicos.
- III. Química.
- IV. Artes industriales.—Muebles.
- V. Objetos de religión.
- VI. Textiles.—Vestidos.—Artefactos.
- VII. Metalurgia.—Forestal.—Cantarras.
- VIII. Ingeniería civil.—Arquitectura y Obras públicas.
- IX. Mecánica.
- X. Electricidad.
- XI. Transportes.
- XII. Alimentación.
- XIII. Agricultura.
- XIV. Diversos.—Anuncios ilustrados y publicidad.

## Jurado y recompensas.

Se formará un Jurado internacional para examinar el valor ó importancia de los productos expuestos.

Las recompensas que podrá conceder este jurado consistirán en diplomas de gran premio, diplomas de honor, diplomas de medalla de oro, diplomas de medalla de plata, diplomas de medalla de bronce y diplomas de mención honorífica.

## Aduanas y trasportes.

Los locales de la Exposición, según oficio de la Dirección general de Contribuciones indirectas, fecha de 1.º de Mayo de 1892, serán considerados y declarados como depósito de aduana, y únicamente las mercancías que queden en España estarán sujetas al pago de los derechos de entrada.

Los iniciadores gestionan cerca de las compañías de ferro-carriles y de navegación el obtener reducciones de tarifas á favor de los expositores.

## Reglamento y Consejo.

Publica también la *Gaceta* de ayer el reglamento á que deben sujetarse los expositores y el nombre de los que componen el Consejo general de la Exposición.

## Cédulas personales.

Desde el día 10 del corriente mes ha dado principio en esta capital la cobranza del impuesto de cédulas personales, hallándose establecidas las recaudaciones de los distritos respectivos en las calles que á continuación se expresan:

- Baenavista.—Pelayo, 65, tercero derecha.
- Latina.—Toledo, 114, principal.
- Palacio.—Limon, 5, tienda.
- Audiencia.—Jesús y María, 5, principal.
- Inclusa.—Embajadores, 14.
- Universidad.—Jesús del Valle, 6, bajo.
- Centro.—Bolsa, 3, segundo izquierda.
- Hospital.—Salitre, 10, principal.
- Hospicio.—Faencarral, 46, tercero izquierda.
- Congreso.—Amor de Dios, 7, principal izquierda.

La cobranza estará abierta todos los días de dos á seis de la tarde, excepto en los distritos de la Inclusa y la Latina, que no estará de tres á siete.

## La verbera de la Palma.

El calor, en vez de amenguar el deseo de bailar entre los madrileños de los barrios bajos, le aviva de un modo extraordinario.

Digamos si no los salones de baile que se preparan para celebrar la verbera de la Virgen de la Palma.

En la plaza de la Cebada, junto á Nuestra Señora de Gracia, ha construido uno muy hermoso la sociedad de recreo titulada La Fraternidad. Este arco llama la atención por el buen gusto con que está adornado. El año anterior llamó la atención, y éste será seguramente uno de los mejores.

Frente á la capilla de la Palma ha levantado otro muy extenso La Madrileña. También está muy bien adornado con hermosas arañas, ramaje y farolillos de colores.

En la calle del Aguila, entre los números 16 y 18, hay otro titulado La Amistad. Durante las tres noches de fiesta estará alumbrado con luz eléctrica.

Junto á este, frente al número 12, varios vecinos han construido otro salón, en cuyo centro han colocado una artística y decorativa araña.

«La recreativa», sociedad de baile, ha construido un arco en la calle de Don Pedro, frente al caserón de Ojuna. Veinte hermosos arcos, vestidos de percalina roja y gualda cierran el salón, que estará alumbrado á la veneciana y presentará un bonito aspecto.

Frente al café del Pilar hay uno, que será de los mejores. Así lo hacen esperar los preparativos hechos.

En la calle de Mira el Río Alta, varios vecinos han construido otro salón que resulta muy bonito.

En la calle de los Santos hay otro titulado «El bello Chiquito», adornado con profusión de banderas, gallardetes y farolillos de cristal.

Frente al núm. 25 de la calle del Angel ha levantado otro la Sociedad «Juventud de la Latina.» Está muy bien adornado con espejos, macetas y gasas, é iluminado con luz eléctrica.

Otra Sociedad, «La Almeja», ha construido un magnífico salón frente á los números 4 y 6 de la calle de la Solana.

«Círculo de la Juventud» es el título de otra Sociedad que celebrará tres bailes durante las noches de verbera frente al número 26 de la calle de Calatrava.

Por último, en las calles de las Tabernillas, Luciente, Mediodía Chica y Carrera de San Francisco, hay otros, cuyos organizadores han echado el resto para adornarlos con gusto, y lo han conseguido.

Todos ellos prometen estar muy animados.

Muchas personas de los barrios céntricos, que pocas veces visitan aquellas calles, se disponen á pasar algunas horas de la noche en la contemplación de estas fiestas, donde lucen todas sus gracias las hermosas hijas del pueblo de Madrid.

También en la calle de Valverde—no sabemos por qué razón—se ha levantado ayer un salón de baile, que dificulta el paso.

Los Viveros del Municipio continúan suministrando ramaje para los arcos y otros adornos; de modo que deben ya estar descajados del todo, ó poco menos.

Y ande el movimiento!

## Los derechos de aduanas en oro.

La junta directiva de la Cámara de Comercio de esta corte celebró anoche sesión para ponerse de acuerdo acerca del proyecto de real decreto que se dice trata de publicar el señor ministro de Hacienda, ordenando sean satisfechos en oro los derechos que haya que pagar en las aduanas.

Se han acercado á la Cámara muchos interesados pidiendo noticias de lo que haya respecto al asunto.

La junta directiva, no pudiendo dar una contestación cierta, ha acordado nombrar una comisión que, avistándose con el señor presidente del Consejo de ministros, les dé noticias para saber oficialmente á qué atenerse.

Esta comisión la componen los Sres. Bonaplata, Santigós y Cayás.

La junta directiva considera que la medida sería gravísima y en extremo perjudicial.

El ministro de Hacienda ha enviado al presidente del Círculo de la Union Mercantil de Barcelona este telegrama:

«El gobierno no se ha ocupado en el asunto á que se refiere su telegrama, y por tanto no puede ser responsable de la duda y alarma de que se quejan. Cuando llegue el momento de tratar de dicho asunto, el gobierno procurará inspirarse en el interés público y armonizable con el de la industria y comercio de la nación.»

## Las capitalidades militares.

### En Vitoria.

El gobernador civil convocó ayer á sesión al Ayuntamiento, no asistiendo ningún concejal.

La población continúa en estado de sitio, y los comercios permanecen también cerrados ó solo con media puerta entornada.

Por los acontecimientos de los días 7 y 8 se han iniciado dos procesos, uno por la autoridad civil y otro por la militar.

Si se llegara á hacer defeniciones, la Junta Fuertista proveyerá de recursos á los detenidos y á sus familias, si lo necesitaren.

Dicha Junta presentó ayer una exposición al gobernador, solicitando se la reconociera como Sociedad legalmente constituida.

Anoche se reunió para redactar sus estatutos y entregarlos á la autoridad.

Así lo dice un telegrama de *La Correspondencia*.

### En Valladolid.

El Sr. Maura, á su paso por Valladolid, conferenció en la estación con algunos amigos políticos, á quienes manifestó que la creación del 8.º cuerpo de ejército y la designación de las capitalidades depende del dictamen que emita en su nueva reunión la Junta Consultiva.

## El tercer partido.

El diario de Barcelona *El Suplemento* se declara defensor del tercer partido, cuya jefatura se otorga á Canalejas.

Han ingresado algunos demócratas en dicho partido, esperando éstos que irán aumentando. *El Suplemento* será, pues, el órgano del partido democrático en Barcelona.

Así lo comunica el corresponsal de *El Liberal*.

En cambio el Sr. Becerra manifestó ayer «que aparte de que las circunstancias no son á propósito para semejante propósito, sería una insensatez el tratar, por satisfacción de intereses particulares más ó menos legítimos, de perturbar la marcha administrativa y económica del gobierno y del partido liberal.»

## LOS REPUBLICANOS

### El partido único.

La comisión de republicanos de Madrid encargada de trabajar en pró del pensamiento del programa común y del partido único, ha redactado un proyecto de bases que, sin contrariar el pensamiento capital de la Union republicana hoy existente, puede servir de aspiración á los republicanos que estén conformes con la idea del nuevo proyecto.

Este consta de doce bases precedidas de un breve preámbulo, en que se afirma la constitución del partido republicano nacional, haciéndose un pisto con todas las soluciones.

Varios periódicos creen con tal motivo que esta nueva tentativa será tan estéril como las anteriores, porque los federales no prescinden de su regionalismo, y los zorillistas de armar alguna jarana, mirando lo demás como asunto secundario.

## Riqueza agrícola de España.

La *Gaceta* ha publicado las siguientes interesantes cifras sobre la riqueza agrícola de España:

Producción de aceite, 3.357.214 hectólitros; producción de vino, 23.140.961 hectólitros.

Industria pecuaria: Ganado caballar, 383.113 cabezas; mulas, 736.418; asnos, 760.285; animales de cuerno, 2.071.326; ganado lanar, 16.469.303 cabezas; cabras, 2.820.827; puercos, 1.910.368.

Los cultivos de regadío han dado: le-

gumbres, 445.798; árboles frutales, 58.095; cereales, 1.193.864; viñas, 68.359; olivares, 76.558; prados, 291.240; salinas, 29.174. Total, 1.007.169 fanegas.

Los cultivos de secano: cereales y semillas, 18.983.410; viñas, 2.121.070; olivares, 1.181.830; árboles frutales, 584.652; pastos, 9.963.538; prados, 842.319; alamedas y florestas, 130.589; bosques, 7.279.447; terrenos estériles con pastos, 5.193.341; terrenos infructuosos, 2.452.233; canteras, 48 mil 277. Total, 42.580.148.

En las múltiples empresas agrícolas y forestales se emplean en el trabajo de la tierra 380.000 criados, 800.000 jornaleros, 111.000 pastores y 10.000 leñadores y carboneros; estas categorías forman la proporción del 66 por 100 de la población activa.

## Conferencia con el alcalde.

Leemos en *La Correspondencia*:

«En la conferencia celebrada por el señor Angulo con el Sr. Sagasta, el alcalde de Madrid manifestó al jefe del gobierno que si lo acordado en el Consejo de ministros respecto al Ayuntamiento, implicaba desconfianza respecto de su gestión administrativa, estaba dispuesto á dimitir.

El Sr. Sagasta le contestó que en materia alguna tenía tal carácter lo que en Consejo se había hablado respecto á la Diputación y al Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Angulo insistió en que si su presencia en el Ayuntamiento se creía un obstáculo para una nueva investigación, no tenía inconveniente alguno en dejar el puesto.

El Sr. Sagasta le disuadió de tal empeño.»

## Los Protectores de los Pobres

La casa Urquijo Hermanos ha puesto á disposición del gobernador civil de la provincia, como presidente de la comisión ejecutiva de la Asociación Los Protectores de los Pobres, la cuenta al detalle de los gastos é ingresos de dicha Asociación.

Los ingresos ascienden á 169.042 pesetas, de las cuales se han invertido 15.897 pesetas, existiendo por tanto en caja pesetas 153.144 3/4. En esta última cifra figura comprendido lo recaudado en la *hermosura*, que, como oportunamente anunciaron los periódicos, fué ingresado en la casa Urquijo por la señora marquesa de Hoyos.

La partida de gastos comprende el alquiler del local (que cuesta 50.000 reales el primer año), del que se han satisfecho 25.000; nómina de empleados, haber de las Hermanas de la Caridad, jornales á maestros de talleres y operarios.

Tiene el Asilo excelente mobiliario en el que figuran 600 camas, 700 colchones, otras tantas almohadas, 800 mantas, 2.000 sábanas, 1.000 camisas de hombre y de mujer, 3.000 prendas de vestir, 600 pares de alpargatas, útiles para los talleres y materiales de construcción, 100 mesas de mármol, seis baños, y aparte de todo esto, cañería para agua, inodoros, máquinas y una despensa repleta de géneros, con los que se ha atendido á la alimentación, durante cuatro meses, de un número de aislados que ha ascendido bastantes veces á 500, y no ha sido menor de 400 ningún día.

No son necesarios muchos cálculos para apreciar debidamente la importancia de la cifra á que asciende el importe de cuanto queda enumerado.

Todo ello es producto de la generosidad de aquellas sociedades y particulares que, respondiendo á las iniciativas del gobernador y de las personas que con tanta actividad le secundan en esa noble campaña, han ofrecido generosamente esos donativos.

El Sr. Aguilera ha dispuesto se permita la entrada en el Asilo á aquellos que quieran visitarlo.

Celebramos el acuerdo y estamos seguros de que cuantos por sí mismos aprecien las excelencias de aquella obra benéfica, tendrán una frase de reconocimiento para los que á ella han llevado el producto de iniciativas generosas.

## Fugas... y no de vocales.

A la noticia que publicamos ayer, de haber desaparecido de su casa una señorita llamada M. P., hija de un ex diputado por Madrid, y dueño de un conocido establecimiento de la calle del Arenal, tenemos que añadir hoy que la joven fugada sostenía relaciones amorosas con un apuesto galán que usa las iniciales G. de la P., hijo de una señora viuda, propietaria de una casa de la calle de Capellanes, y que la desaparición de la joven M. P. ha coincidido con la de D. C. de la P.

Cuántas gestiones se han hecho en todo el día de ayer por la policía y por las familias de los fugados, han resultado estériles.

De la calle de la Cruz, núm. 1, huyó ayer otra joven de diez y siete años, llamada Dolores F., con su novio, Juan F.

El hermano de la muchacha practicó averiguaciones para dar con ella, y consiguió encontrarla en la estación de las Delicias, donde solicitó su detención.

Ante el juez declararon que su ánimo no era salir de Madrid, sino preguntar el precio de los billetes para Lisboa, á donde ambos pensaban marcharse cuando contrajeran matrimonio.

Una joven de diez y siete años se marchó á las once de la mañana de ayer á casa de su novio, dispuesta á no volver más á la suya.

La madre de la muchacha buscó por todas partes, y cuando la encontró en casa del joven, obligó a ambos a que la acompañasen al Gobierno civil.

Otra joven llamada M. P. también se escapó de la casa paterna en unión de D. B. M. Pocas horas después ambos cayeron en poder de la policía.

# ASTURIAS

## Desde Candás.

Para los que desean pasar los meses de verano disfrutando de los placeres del campo, de la saludable brisa del mar y de la tranquilidad de una pequeña población donde nada falta de lo más preciso para la vida, no hay en Asturias sitio que con más razón pueda recomendarse que Candás.

Desde Candás se va en menos de una hora a Gijón o Luanco, que son los sitios preferidos por la colonia veraniega más apegada a las costumbres cortesanías. Las expediciones por mar pueden hacerse a diferentes puntos de la costa en poco tiempo y con gran comodidad.

En Candás hay una gran fonda donde se come bien, se tienen buenas habitaciones y excelente mesa, y se paga un pupaje muy modesto, pues varía entre cinco y seis pesetas diarias. El servicio de carruajes está bastante bien montado para lo que por aquí se acostumbra, y como Candás es paso obligado para ir a Luanco, siempre se encuentra en la estación carruaje en que hacer el viaje.

Aquí haría un buen negocio el que estableciera un servicio de carruajes cómodos y baratos para atender a las necesidades de los que residen en Gijón, Candás y Luanco. También sería de buen resultado el establecer un servicio de pequeños vapores desde Gijón a Luanco, tocando en Candás, pues las familias que veranean en la costa harían frecuentes excursiones para disfrutar sin gran molestia de las diversiones que hay en las referidas poblaciones.

No creo que prospere el proyecto de construir un tranvía de vapor desde Gijón a Avilés, pasando por Candás y Luanco, pues el terreno presenta grandes dificultades, y el venderlas exigiría cuantiosos gastos que harían muy ríscoso el negocio. Téngase en cuenta, además, que aquí solo habría movimiento de viajeros durante unos cuantos meses.

La casa de baños que para el año próximo se piensa hacer en Candás, será un nuevo aliciente para que aumente la colonia veraniega. En estos pueblos de la costa se vive muy bien, porque las gentes del país son amables y hospitalarias, y la seguridad personal es completa.

A cualquier hora del día ó de la noche se puede visitar sin el menor temor por los niños más extraviados. El clima es tan agradable, que ni en los días de más calor molesta el sol a las doce de la mañana.

La sequía tiene a los agricultores de esta comarca muy entristecidos. Los prados y el maíz están muy mal por falta de agua.

Para los pescadores de Candás también han llegado días nefastos. El bonito, que hace poco más de un mes se presentó en esta costa en tal cantidad, que hubo barca que pescó más de trescientos, ahora escasea tanto, que muchos días hay pescadores que ni uno encuentran.

Al principio del verano hubo día en que se vendió la libra de bonito a 10 céntimos de peseta, y eso que la libra es de veinte onzas. La pesca está limitada ahora a la sardina. Las fábricas de salazón de Candás pueden ofrecer la sardina y el bonito en condiciones muy favorables, pues las dos clases de pescado son de calidad muy superior.

La sardina se ha vendido a 10 céntimos el 100. El besugo se vende por docenas, cuando lo hay, y cada docena consta en Candás de veinte besugos. Hay el propósito de formar una gran sociedad, con objeto de exportar sardina a diferentes puntos del extranjero.—El correspondiente.

## El impuesto sobre los vinos.

### «Meeting» de protesta.

Por noticias telegráficas de Reus que publican los periódicos de la mañana, se conocen los detalles del meeting de viticultores celebrado ayer tarde en Ruidoms.

Todos indicaron la necesidad de que los Ayuntamientos y los diputados provinciales dimiten en son de protesta. Los discursos fueron muy enérgicos, sobre todo el de D. Ramon Vidiella, abogado de Reus, quien, lo mismo que los otros oradores, encargó calma, cordura y sensatez; pero añadiendo, que si es preciso se acuda a todos los medios violentos antes que pagar los impuestos.

Propuso, y así se acordó, un voto de censura para un periódico de aquella provincia que apoya el proyecto del ministro de Hacienda; aconsejando además a todos, amigos y conocidos, que dejen de ser suscriptores al mencionado periódico.

Añadió el Sr. Vidiella: «Si bien es verdad que 61 diputados votaron en contra del proyecto, en cambio 129 legraron que lo propuesto por el ministro sea una ley. Esos 129 diputados han demostrado tener poco patriotismo, y los otros 61 poco valor cívico.»

Otro orador, D. Francisco Ferrandez, alcalde de Montrouig, expuso a la consideración del auditorio la grave manifestación hecha por D. Antonio Magrina, vicepresidente de la Diputación provincial de Tarragona, quien le manifestó que por no pagar vería a los alcaldes con grillete mejor que a los presidiarios y a los concejales procesados. Durante el meeting varios individuos del público dieron gritos de: «Fuera los impuestos! ¡Vivan los faerros! y otros semejantes. Terminado el acto, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes: Primero. No pagar ninguna clase de contribución mientras no se suprima todo impuesto sobre vinos y alcoholes vínicos, permitiendo la libre circulación de unos y otros. Segundo. Nombrar juntas locales con objeto de que se entiendan directamente con la de defensa de la provincia. Tercero. Que dicha junta de defensa represente a todos los agricultores de la provincia en vez de representar sólo a los viticultores. Cuarto. Dar un voto de confianza a dicha junta y conferirle amplias facultades para hacer cuanto sea necesario con objeto de conseguir los fines que se persiguen.

## Motín en Fuentes-Ovejuna.

En esta importante población de la provincia de Córdoba se amotinaron ayer buen número de vecinos, dando gritos en la plaza, de: «¡Abajo los consumos!» El capitán de la Guardia civil, Sr. Lobo, con la fuerza a sus órdenes, evitó que los amotinados llegaran hasta el Ayuntamiento, dispersando a las dos horas a los revoltosos. El juzgado de instrucción entiende en el asunto, encontrándose detenidos los principales autores del alboroto.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA). El discurso de Dupuy. París 13.—Los periódicos republicanos moderados comentan hoy favorablemente las delegaciones hechas por el presidente del Consejo en su discurso de Le Pay. Muertos y heridos. Londres 13.—En el descarrilamiento ocurrido anoche en Pontypridd, resultaron 20 viajeros muertos y más de 50 heridos. Dimisión no aceptada. Buenos Aires 14.—La dimisión presentada por el gobernador de la provincia de Córdoba, no ha sido aceptada por el gobierno.

Nombramiento de juez. Londres 14.—The Times publica un despacho del Cairo diciendo haber sido aprobada la designación del Sr. Morejon para el cargo de juez de los tribunales mixtos. El testamento del Papa. París 14.—En los círculos católicos, y con referencia a despachos recibidos as Roma, se desmiente la noticia publicada por un periódico de Milán respecto a que el Papa hubiese comunicado a ninguno de sus familiares las principales cláusulas que contiene su testamento, dándole además instrucciones para la ejecución del mismo.—Fabra.

## Idilios de amor.

Consuelo Fernandez Ugalde, de veintinueve años, y Pedro María Paz Perez, de veinticuatro, vivían maritalmente en la calle del Triplete, núm. 11. El amor, que los llevó hará dos años a un cuarto del corredor del piso segundo de la casa, se había enfriado algo, porque el hombre ya no mostraba por la mujer los entusiasmos de los primeros días.

Así es que las disputas eran frecuentes; pero nunca adquirieron la gravedad que ayer mañana, cuando al levantarse Pedro de la cama hablaron del jornal cobrado y en parte gastado durante la noche anterior.

Acalorados uno y otro, ella tiró a su amante una botella, hiriéndole en la cabeza, y él cogió a la muchacha, y llevándola al corredor, quiso arrojarla al patio. Las voces de la chica hicieron acudir a los vecinos, cuya intervención evitó un segundo caso de la calle de Carretas.

Entonces él escapó; pero ha sido detenido por la policía del distrito. La herida que le causó su amante en la cabeza no es grave.

En la calle de la Libertad se encontraron a las diez de la noche de ayer dos jóvenes que hasta hace poco tiempo habían sostenido relaciones amorosas. Durante largo rato estuvieron hablando respecto a los motivos que tuvieron para cesar en sus relaciones, trocándose a poco la conversación en violenta reyerta.

Después de recriminarse mutuamente, él, indignado, sacó una navaja, con la que infirió a la joven dos heridas, una en el cuello y otra en la cara.

A los gritos que daba la muchacha, acudieron los agentes de la autoridad, que detuvieron al agresor, conduciéndolo a la herida a la Casa de Socorro del distrito de Basnavista, donde fué auxiliada por los médicos de guardia D. S. Rodríguez Azas y Dupuy, siendo después trasladada a un grave estado al hospital de la Princesa.

Llámsese Ramona García Aranda y tiene diez y siete años.

## FIESTAS EN MÁLAGA.

### El batallón escolar.

El festival de los niños celebrado ayer en la Plaza de Toros resultó muy brillante. El batallón escolar, compuesto de quinientos niños de las escuelas municipales, partió de la alameda seguido de cuatro carrozas que representaban el Verano, el Otoño, el Invierno y la Primavera. Rodeaban las carrozas más de mil escolares, que llevaban más de quince banderas en representación de las escuelas municipales.

Todos llevaban boina azul, marinera blanca y azul y pantalón blanco y azul rayado. Los soldados iban armados con fusiles. Los oficiales llevaban teresiana y guerrera blanca y azul, é iban armados de espadas. Cuando llegaron a la Plaza de Toros empezó el desfile.

El cabo de la escuadra de gastadores, un niño monísimo, llamó mucho la atención. Seguían los cornetas y la banda de música del Asilo de San Bartolomé. El batallón hizo a la voz de mando del coronel, y a toque de corneta, evoluciones con precisión admirable, produciendo gran entusiasmo en el público, que aplaudió calurosamente.

Después cantaron cuatro números musicales con gran afinación, siendo muy aplaudidos. Luego hizo el batallón evoluciones de esgrima, entusiasmando a los espectadores, y desfiló delante del palco presidencial, dando vivas a la presidencia.

La preciosa cantinera bailó sevillanas, que tuvo que repetir varias veces entre delirantes aplausos. Ultimamente, se retiró la bandera y se repartió al ejército infantil la merienda, contenida en una preciosa caja.

El alcalde repartió, de su bolsillo particular, bonos de dos pesetas. El coronel, Mariano Carcer, obsequió con un banquete a la oficialidad del batallón.

Se calcula que la entrada a la Plaza de Toros ha producido unas quince mil pesetas. Era tan grande el deseo de presenciar la fiesta, que a última hora se pagó por las entradas un precio cinco veces mayor al señalado.

## Atentado contra Lockroy.

París 13.—En la tarde de hoy, un revolucionario ha disparado dos tiros de revólver a M. Lockroy, cuando éste se dirigía al comité electoral, hiriéndole ligeramente en la parte izquierda del pecho. El agresor ha sido detenido y M. Lockroy llevado en un carruaje a su domicilio.

París 13.—El individuo que ha disparado su revólver contra M. Lockroy, se llama Moore, es de oficio cobero, muy conocido por sus ideas socialistas y por las acérrimas poesías que recita en las reuniones públicas. Los disparos fueron hechos a boca de jarro y mientras Lockroy se negaba a entregar a un desconocido diez francos que éste le pedía. La bala que alcanzó a M. Lockroy, solo le produjo una fuerte contusión.—Fabra.

## Moneda filipina.

En vista del conflicto que ocasiona al comercio en general en Marruecos, y particularmente en Tánger, la introducción de moneda filipina, se han reunido los comerciantes e industriales para combatir dicha introducción, que constituye un verdadero negocio, realizado por especuladores. Parece que estos mismos han prometido escribir a sus agentes ordenando la suspensión del negocio.

Ha tomado parte muy activa en la solución de este asunto el cónsul español señor Lozano.

## LAS JUNTAS DE DEFENSA

Nos parecen sensatas estas apreciaciones de El Globo:

«A los que se lamentan de que el estado de sitio continúe en Vitoria, conviene hacerle notar, que no será tan duro el mal estar causado por esta medida, cuando a pesar de ella funciona allí una Junta de defensa que, aun en estado normal, sería muy discutible su existencia, cuanto más en estado de guerra.»

## Las Academias militares.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publicará en esta semana una circular dictada por el general Lopez Dominguez, disponiendo que todos los aspirantes al ingreso en las Academias militares, aprobados en la última convocatoria, obtengan la plaza correspondiente.

## EL CÓLERA.

San Petersburgo 13.—El Boletín semanal del cólera señala que en doce provincias han ocurrido 2.023 invasiones cólericas seguidas de 720 defunciones. En otros puntos se han señalado unos diez casos. En Moscon, por término medio, se registran 30 invasiones y 15 defunciones diarias.

Roma 14.—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Nápoles cinco invasiones y dos defunciones del cólera. La epidemia ha cedido mucho y la situación sanitaria tiende a mejorar.

## La «Gaceta.»

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Los minerales nacionales. Real orden de Hacienda dictando reglas referentes a las guías que deben acompañar en su circulación a los minerales nacionales.

## Resolucion de un recurso.

Real orden de Hacienda confirmando el acuerdo de la delegación de Hacienda de esta provincia, confirmativo de cierta liquidación, contra el que había interpuesto recurso de alzada D. Carlos Grebús, como subdirector de la Compañía de los ferros carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, y disponiendo que se publique esta resolución como de carácter general.

Carreteras. Real orden de Fomento aprobando los planes de estudio, construcción y reparación de varias carreteras del Estado.

Ministro interino. Real orden de Ultramar encargando del despacho de los asuntos del ministerio, durante la ausencia del ministro, al subsecretario del mismo, D. José Sanchez Guerra.

## AL MENUDEO.

El Sr. Urzaiz. Dice La Concordia, de Vigo: «Estos días han pasado a Nigrán, con objeto de saludar al Sr. Urzaiz, muchos amigos políticos y particulares del diputado por este distrito. Hoy le ha visitado una comisión política de esta ciudad.»

Por vestir de hombre. En Barcelona fué detenida ayer una mujer que iba vestida de hombre y se dedicaba a blanquear habitaciones.

La «Bella Chiquita». Dice El Diluvio que un escandaloso banquero ha propuesto a la Bella Chiquita una contrata en virtud de la cual no se exhibirá ante el público de Barcelona. Añadase que se ofrecen 10.000 pesetas a la Bella Chiquita si acepta dicha contrata. Muy rumboso se conoce que debe ser con las chiquitas bellas el aludido banquero.

Concurso de orfeones. En la Plaza de Toros de Santander, se celebró ayer el anunciado concurso de orfeones. La Plaza presentaba hermosísimo aspecto.

Cantaron admirablemente, sin opción a los premios, los orfeones Montañés, Sirena y Cantabria, de los cuales sobresalió el último; y con opción a los premios el Pamplonés y el Pinciano.

Estos dos ejecutaron de manera verdaderamente notable la pieza de concurso y las de libre elección, escuchando justos aplausos.

La opinión general del auditorio es que el orfeón Pinciano ha cantado mejor la pieza obligada del concurso, y el Pamplonés la de elección libre.

La concurrencia ha tributado grandes ovaciones a ambas masas corales.

Incendio en Valladolid. Ayer se desarrolló un espantoso incendio en terrenos de Lucientes, propiedad del Sr. Alonso Pesqueras.

El gobernador dispuso que marcharan fuerzas para apagar el incendio.

Contabilidad del Estado. Los 45 opositores aprobados en los dos ejercicios para ingreso en el cuerpo de Contabilidad del Estado, proceden: cinco de Administración militar, uno de Aduanas, dos de Abogados del Estado, 23 de la clase de funcionarios de Hacienda, activos ó cesantes, 13 de la de profesores de Comercio y peritos mercantiles, y uno de las secciones de Fomento.

Los «rabassaires». El nuevo meeting de rabassaires que debía celebrarse ayer en Vendrell, no llegó a efectuarse.

Alarma en una iglesia. Durante la misa de doce en la iglesia de San Gil, de Zaragoza, se produjo una gran alarma por haberse desprendido algunos materiales de la bóveda.

No ocurrieron desgracias, fuera del desmayo de algunas señoras.

Conferencias. Ayer, por la mañana, conferenció el señor Puigcerver con el Sr. Sagasta.

También los Sres. Lopez Dominguez y Gamazo hablaron ayer, a última hora de la tarde, en uno de los pasos del Retiro, sobre las cuestiones militares, en cuanto tienen de parte económica, y del planteamiento de los presupuestos.

El general Calleja. El general Calleja, nuevo capitán general de la isla de Cuba, saldrá de Madrid el miércoles próximo, a las ocho de la mañana. Primero irá a La Granja a saludar a la infanta Isabel; luego a San Sebastián a ofrecer sus respetos a la Reina Regente, y después a Guernica, donde se propone estar un día.

Se embarcará el día 19 en Santander, Los anarquistas de Barcelona. Ayer mañana celebraron los anarquistas de Barcelona un meeting con motivo de haber sido puestos en libertad los anarquistas de Chicago, después de haberse reconocido y proclamado su inocencia. Se pronunciaron varios discursos, terminando el acto con orden.

Defunciones. En Pamplona, D. Fermín Oroz y Orbaiz.

En Córdoba, D. Francisco Gonzalez Narraño.

En Málaga, D. Diego Plaza Morales.

En Cádiz, el canónigo de aquella catedral, D. José Muñoz Jimenez.

En Jerez de la Frontera, D. Arturo Lopez Oepero.

En Serantes (Coruña), el niño Carlos Francisco Llopis y Lopez Tejada.

En Vigo, D. José María Bermudez y Tejero y doña Gerarda Estevez de Fernandez.

En Arabal (Sevilla), D. Manuel Matute.

En Barcelona, D. Pedro Muntañón y Puig, D. Pedro Tagell y Roca y doña Ramunda Amat de Muebrrien.

En Coruña, doña Francisca Rivas y Rivas.

## Desórdenes en la India

Londres 14.—Los despachos de Bombay dicen que continúan las escaramuzas entre indios y musulmanes, temiéndose que se reproduzcan las sangrientas escenas de estos últimos días, no obstante el rigor empleado por las tropas y los centenares de prisiones llevadas a cabo.

Los indios se han hecho dueños de varios distritos y cometen todo género de tropelías contra los mahometanos.

Londres 14.—Se ha recibido esta mañana un despacho de Bombay, diciendo que la situación se ha agravado en extremo con motivo de la repelición de los desórdenes.

Estos se han generalizado en las cercanías de la ciudad, donde huelgan 50.000 obreros indios.

Las autoridades llevan hechas más de 1.300 prisiones.

Van registrados 50 muertos. El número de heridos que son conducidos a los Hospitales es muy crecido.

La ira del populacho llega a tal extremo, que varios cortejos fúnebres han sido atacados.—Fabra.

## DE POLO A POLO

¿QUÉ ES LA QUIROMANCIA?—Las jitanas a quienes se consulta el porvenir, toman la mano izquierda del consultante y desclifan más ó ménos hábilmente los geroglíficos trazados por las líneas marcadas en la palma de la mano izquierda.

La quiromancia es, en efecto, el arte de leer el carácter de un individuo, estudiando las líneas de su mano. En este último siglo, el capitán Arpentigny creó un arte nuevo, que consiste en estudiar, no solamente las líneas de las manos, sino la forma de ésta; de aquí el nombre de quiromancia dado a esta nueva rama de la adivinación deductiva.

Alejandro Dumas, hijo, ensanchó el campo de la quiromancia, de cuyo arte es uno de los maestros más eminentes. Desbarrolles restauró este arte, aplicando leyes y buscando comprobar por la experiencia las enseñanzas de la tradición.

Las noticias que nosotros daremos a nuestros lectores serán muy generales, pero permitirán comprender las tendencias que pueda haber entre el arte y la ciencia, las probabilidades que tendrá el lector para ser rico, ó casarse verdaderamente enamorado, a qué edad llegarán los grandes cambios de la vida, etc., etc. Para las grandes cuestiones de detalles, nuestros lectores tendrán que consultar a los autores «clásicos.»

## EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE. (DE LA AGENCIA FABRA).

Los ingleses en Africa. Londres 14.—Telegrafian de Zanzibar que las tropas inglesas se han apoderado de Vitu después de un combate en el que sufrieron la pérdida de dos oficiales.

El príncipe de Gales. Londres 14.—El príncipe de Gales marchará mañana a Hamburgo.

El descanso dominical. Berlín 14.—En el próximo mes de Septiembre se verificará en esta capital una nueva Conferencia para discutir las disposiciones relativas a la aplicación del descanso dominical en las industrias.

Se asegura que el gobierno está ntitmando un nuevo proyecto de ley modificando las prescripciones referentes a la aplicación del descanso en los grandes establecimientos industriales.

La autonomía de Irlanda. Londres 14.—Se calcula que hasta fines de este mes no podrá ser leído en la Cámara de los Lores el proyecto de autonomía de Irlanda.—Fabra.

ADQUISICION DE CUADROS. Equivocadamente se lamentan varios colegas de que el señor ministro de Fomento no haya resuelto todavía los expedientes relativos a la adquisición de los cuadros premiados en la última Exposición, toda vez que el Sr. Moret, en el deseo de favorecer a los artistas, puesto que el reglamento de Exposiciones no le obliga a ella, acordó que el remanente del crédito consignado para gastos de aquel certámen, se emplee en la adquisición de algunas de las obras premiadas, a cuyo efecto publicó en la Gaceta una real orden para que los autores manifestasen el precio en que podían cederlas; pero como muchos no han consignado en sus instancias tal requisito, indispensable para resolver equitativamente el asunto, se ha visto precisado a dirigirse particularmente a dichos señores, sin que hasta ahora haya recibido contestación de muchos de ellos. Conste, pues, que la culpa de tal demora no es del señor ministro de Fomento, sino de los mismos artistas.

Magistrados de Ultramar. Ayer firmó la Reina los decretos nombrando magistrados de Puerto-Príncipe y de Cebú a D. Daniel Calleja y D. Dionisio Conde, respectivamente.

La comisión de profesores oficiales de gimnástica, presidida por el Dr. Fraguas, se ha constituido en sesión permanente, interin se discuten las reformas de Instrucción pública de los Sres. Moret y Vincentí, en las que se ampara su legitimidad y olvidado derecho a ingresar en el profesorado, según el art. 6.º de la ley de 9 de Marzo de 1883.

Desoarrillamiento. Esta tarde, a la una, descarriló al entrar en la estación de Aranjuez el tren mixto de Valencia a Madrid.

Han resultado cinco pasajeros con heridas y contusiones leves. La máquina sufrió grandes desperfectos.

El tren ha llegado a Madrid con tres horas de retraso.

Las víctimas del trabajo. Esta mañana un albañil que se hallaba trabajando en el piso tercero de la casa núm. 12 de la calle de Caravaca, cayó a la vía pública, quedando el infeliz en tan mal estado que falleció a los pocos momentos de ser trasladado a la Casa de Socorro. Se llamaba Hilario Martínez.

Riña. En el pueblo de Torrejón Rifotón ayer dos vecinos del mismo, resultando uno de ellos herido de arma blanca.

El agresor fué preso por la Guardia civil.

Noticias de San Sebastian

Director CORREO. San Sebastian 14 (4 tarde). Calcularse en 20,000 el número de forasteros que había ayer en San Sebastian. No obstante las afirmaciones de algunos periódicos, insistió en afirmar que no es exacto haya de verificarse reunión de conservadores en Biarritz.

LOS ASTILLEROS DEL NERVION.

Bilbao 14.—Por haber circulado la noticia de que se haría a la mar el crucero el día 28, se han declarado en huelga los operarios de los astilleros, nombrando una comisión, que fué recibida por el gobernador civil, el cual manifestó a los comisionados que no podía oír sus pretensiones, pues la manifestación no estaba autorizada.

Lo de Fuenteovejuna.

En Fuenteovejuna hay completa tranquilidad. Han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado ocho sujetos que ejercían coacciones sobre sus compañeros.

Arrollado por un tren.

Sevilla 14.—En la estación de Toenia ha sido arrollado por un tren el vecino de aquella localidad José María Trujillo, de cincuenta y un años, que resultó con ambas piernas destrozadas.

El cólera.

No hay telegramas de Marsella referentes al cólera. Los últimos indican que ya se expiden patentes limpias en aquella población, pero esto no disminuye en lo más mínimo las precauciones de España.

Vapor correo.

Habana 14.—Ayer llegó a este puerto sin novedad a bordo el vapor correo Catalina, de la Compañía Transatlántica.

Incendios.

Múrcia 14.—En los montes de propios de Ricote se ha reproducido el incendio que se creía extinguido. Las autoridades procuran su conclusión.

En el patio de la casa número 37 de la calle del Salitre ocurrió esta tarde un sensible accidente, que pudo tener gravísimas consecuencias.

Hallándose durmiendo echada sobre una manta una niña de once años, llamada Pilar Escudero Rodríguez, sus padres, que estaban allí cerca, notaron que las ropas que vestía su hija estaban ardiendo.

Acudieron en el acto, logrando, no sin producirse algunas quemaduras, apagar el fuego, que en un momento llegó a envolver a la pobre criatura.

La niña fué curada de algunas heridas en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

La industria taponera.

El señor ministro de Estado ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Fomento de la industria nacional de Girona:

«Agosto 13 (10 1/2 m.).—Fomento industria nacional corcho taponera agradece infinito interés con que comision tratados ha velado por industria taponera en convenios con Alemania e Italia, que por la prensa vemos se han celebrado con ventajas para nosotros.

Conviene que de igual modo se faciliten exportaciones Rusia, Austria y Bélgica, pues desarrollo industria en España exige considerable consumo para evitar crisis. —Guart, presidente Fomento.»

BALANCE DEL DIA

Mal andamos los periodistas estos días para satisfacer la insaciable curiosidad del lector, quien además, abrumado por el peso de la temperatura y pereoso en su actividad, se muestra doblemente exigente, por el anhelo de encontrar algo que lo distraiga.

Hablaríamos un poco del jolgorio de las verbenas, pero resultaríamos pesados después de lo dicho.

Las verbenas se repiten tanto en Madrid, que dan ya hastío, y a su sombra se perpetran tantos abusos, abrumando de los intereses de la villa y para molestia de los vecinos pacíficos, que no se explica cómo no se ha levantado un grito unánime en la prensa en protesta de lo que está ocurriendo.

Hablaríamos con más obligación aun de la implantación del presupuesto; del decreto sobre capitalidades militares; de los 87 juzgados que se van a suprimir; del revuelo por las patentes de alcohol; de la alarma por los derechos en oro en las aduanas; pero también, sobre esto, está dicho cuanto hasta ahora se sabe; despertando solo curiosidad el saber—que pronto se sabrá—cuáles son los juzgados suprimidos, y cómo queda al fin el pleito de las capitalidades, que tampoco creemos tarde muchos días en solventarse.

Ahora sucede, por lo que oímos, que acostumbrados ya los pueblos a las agitaciones nerviosas, las padecen por las cosas más inocentes, ocurriendo que a algunos inquieta que en vez de dos batallones de cazadores, por ejemplo, les envíen un regimiento que constituya la propia fuerza numérica.

Podríamos asimismo hablar de los intentos vanos para un tercer partido, y de otros intentos—que no creemos sean más afortunados—de sumar todos los sentimientos republicanos en una sola organización.

Por poco que nos estendiéramos en estos temas, meramente políticos, produciríamos el bostezo en nuestros lectores; que como la de todos los periódicos, prefieren sucesos como el de la fuga que hubo ayer de cinco muchachas bonitas (muchas para un solo día nos han parecido) a discusiones políticas.

Ninguna de las cuestiones indicadas despertaría agradablemente la curiosidad del lector; y si en sustitución de estas cuestiones, habláramos de las que suscita la gestión municipal, de no marchar con mucho cuidado y dejar bien deslindadas las materias, correríamos el riesgo de servir la campaña de El País, en una buena parte con fines políticos; y ya que el zorrillista colega sepa lo que se hace, sería hasta candidez, por nuestra parte, ayudarle en su empresa.

Hay, sin embargo, en el fondo de cuanto dice El País, algo que merece fijar la atención, en efecto.

Con los calificativos más expresivos señas personales se definen cosas y cosas, y El País invita además a los interesados a que se diluciden sus denuncias en los tribunales. ¿Por qué no recoge los interesados invitación?

Ménos concretos pueden ser los cargos personales en la defraudación de consumos, por tratarse de un personal tan numeroso y abigarrado, y de tantos elementos como pueden influir, con impunidad hasta ahora, en esta defraudación; pero que hay defraudación, como indica ahora El País, y antes y en todo tiempo han dicho varios colegas, es evidente.

Podría todavía completarse este capítulo, añadiendo que la defraudación será irremediable con el actual sistema que se sigue en Madrid, y que solo se corregirá con el arrendamiento.

Las palabras que días pasados dijo en el Ayuntamiento el Sr. Angulo, revelan en el digno alcalde de Madrid propósitos de gran rectitud, y si de veras se quiere por típicos y por troyanos concluir con el matute y con tantos otros escándalos, lo que daban hacer es dejarse de vanos principios de escuclera y facilitar el arriendo, abriendo subasta en que pueda optarse por el pliego mejor.

A menos de que se pretenda que siga en pie esta cuestión para tener un tema constante de explotación política.

Y mientras tanto esperamos que el gobierno no ha de caer en la trampa de una nueva información, que concluiría por el propio descrédito de las anteriores.

El gobernador es el superior jerárquico de los Ayuntamientos, y que proceda como crea conveniente, con arreglo a sus peculiares facultades.

Nosotros, en el caso del Sr. Angulo, en cuya honradez hemos tenido siempre una absoluta confianza, plantearíamos de frente esta cuestión; y si el Sr. Angulo no alcanza el apoyo necesario; si encuentra dificultades para obtener los recursos que deben dar en Madrid los consumos; y la rutina y el abuso pueden más que su buena intención, lo que debe hacer es retirarse, en la seguridad de que quien quiera que le reemplace, con el actual sistema podrá hacer pocos milagros, y menos en una época en que el comercio y las industrias andan mal; las obras públicas y particulares ocupan pocos brazos; a millares se ven los cuartos desahucados, y hay, sin duda alguna, depresión en el trabajo y en la producción, y por tanto, en el consumo.

Pasando ahora de las cosas de casa a las de fuera, merecen llamar la atención, en primer término, los desórdenes de carácter religioso que día hace agitan en Bombay las pasiones de indios y mahometanos; siendo esto motivo de que las autoridades inglesas hayan tenido que tomar enérgicas medidas de represión.

El mercado de valores públicos señala hoy alguna mejora.

Los cambios con el extranjero, desgraciadamente, han vuelto a elevarse.

La Bolsa

NOTICIA OFICIAL DEL 14 DE AGOSTO 1893, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Día 12, Día 14, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Billetes Cuba 1886., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario., Id., obligación 5 0/0., Id., cédulas 5 0/0., Id., cédulas 4 0/0., Compañía arrendataria de tabacos.

Table with columns: París, Londres. Rows include A la vista, 20 50 por 100, beneficio al papel, A 8 dts., 00'00 por 100, id., A la vista, libra esterlina, 30 46 pesetas, A 8 dts., id., 00'00, A 60 dts., id., 00'00, A 90 dts., id., 00'00.

Premio del oro 17'00 por 100 Aspecto de la Bolsa

Los pocos cambios de efectos públicos cotizados esta tarde señalan una pequeña mejora.

Abrió el cambio del 4 por 100 interior en operaciones a fin de mes a 68'40, y ha llegado a 68'55, terminando a 68'50; y a fin del próximo se ha cotizado a 68'85.

En operaciones al contado quedó el sábado el cambio de 68'35, y hoy se han convenido los de 68'40 y 68'45.

El exterior viene cotizado de París a 62'56, y en nuestro mercado lo ha sido a 75'50 y 75'45.

La Denda amortizable al 4 por 100 ha tenido en partida el cambio de 77'50.

Los billetes de Cuba de 1886 a 108'15, y los de 1890 a 98 por 100.

Las acciones del Banco de España a 360 y 359'50.

Las de tabacos en pequeñas cantidades a 158'50, y a fin del próximo en voluntad con numeración a 166'50.

La nota saliente del mercado ha sido la subida de los cambios con el extranjero; ya el sábado se presumía por la falta de operaciones que esta era la tendencia; y efectivamente, los francos, que en la semana anterior venían con el beneficio de 19'50 a 19'95, se han cotizado desde 20 por 100 a 20'50, y para los cheques sobre Londres

queda dinero a 30'46 pesetas libra esterlina.

En relación con esta subida está la bonificación de 19'50 por 100 de los cupones de exterior y billetes de Cuba de 1.º de Octubre próximo.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes 68'55; fin de Setiembre, 68'80.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 14 (3'30 tarde). Interior, 4 por 100, 68'62.—Exterior, 4 por 100, 75'50.—Amortizable, 4 por 100, 78'00.—Cubas, 1886, 108'30.—Cubas, 1890, 00'00.—Nortes, 35'70.—Colonial, 86'40.—Francia, 00'00.—Orense, 00'00.—Arnis.

(DE LA AGENCIA FABRA). París 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'75.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'18 y 62'37.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Segovia: Q. Amada Martínez.—Sans: Faustino Monda Trapas.—Benavente: Emilio Cortezón, Olivar, 4.—Cerdecedilla: Torres, Reina, 15.—Tudela: R. Cayaba, 2.º, segundo derecha.—Valladolid: Antolina Sánchez, San Marcos, 3.—Coruña: Martín Auditor, Arrenal, 8, segundo (ausente).—Idem: Lerroux, capitán de Infantería.—Lérida: Mariano, comandante Estado Mayor, Casino.—Aranda: Agustín Romero, Tetuan.

Este.—Valencia: Juan Vernacci, Oléza, 8.

Norte.—Alcázar. E.: Lucas Manso, Maudes, 26.

Noroeste.—Pinatar: Días y Campos, Príncipe Pío, 21.—Santander: Pascuala Humañes, Luisa Fernanda, 8.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico Agosto 14 a las cinco de la tarde.

Aunque muy lenta, continúa la baja barométrica en Madera, y parece que hay tendencia a la formación de un mínimo en el saco de Cádiz ó más al Sur.

En la Península ha aumentado un poco la presión. El mínimo del Centro ha caminado algo hacia el Norte, encontrándose hoy entre Segovia y Soria.

La elevación de temperatura es general. A las nueve de la mañana marcaban los termómetros:

- En Salamanca, 31°. En Badajoz, 31°. En Sevilla, 34°. En Segovia, 28°. En Madrid, 27°. En Santiago, 18°. En Madrid el día ha sido un poco menos caluroso que el de ayer; despejado y de viento flojo del Sudoeste, principalmente.

La temperatura máxima llegó a 35°, y la mínima a 18'4.

Es probable que continúe el mismo tiempo.

El director, Arciniegas.

CHARADA.

Antonio, que es albañil, estaba comiendo ayer muy contento y satisfecho sobre el primer día tres. Un amigo que pasó, le dijo: ¿qué dos primera? —Pues ya lo ves, contestó, prima un segunda tercera.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

Solución a la charada de ayer.

DO CE NA.

CANTARES.

Si la experiencia, cual dicen, madre de la ciencia fuera, en contra del dios Cupido nueva ciencia apareciera.

Cuando me miras, serrana, se resiente mi alma herida, ¡y es rarol por tu mirada diera, chiquilla, la vida.

Comparo ingrata morena un tren con tu corazón, que cambia de pasajeros en cualesquiera estación.

MANUEL MARAVER.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 15 de Agosto

Cubierto de 5 pesetas.

- Sopa a la aldeana. Trucha escabechada. Pepitoria de ave. Calabacines fritos. Solomillo en su jugo con patatas asadas. Dulce y helado.

CULTOS

Santo de mañana.—LA ABUNCION DE NUESTRA SEÑORA.—Es fiesta de guardar.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En la Catedral fiesta a la Asunción de Nuestra Señora; por la tarde termina la novena a Nuestra Señora del Buen Consejo, predicando el Sr. De Diego.

En la parroquia de San Millán termina el novenario de Nuestra Señora del Tránsito; por la mañana predicará el Sr. Marqués y por la tarde en los ejercicios será orador el Sr. García Cano.

En San José id. a Nuestra Señora de la Paloma, predicando por mañana y tarde respectivamente D. Nicolás Acebo y el señor Cuesta.

En San Ildefonso id., predicando el señor cura.

En la parroquia de San Pedro (Paloma), idem; por la mañana predicará el Sr. Montalban y por la tarde rosario y sermón que dirá el Sr. Neira; después Motetes y gran Salve.

La hermandad de la Oración nacional por la Unidad católica, celebra capítulo en la parroquia de Santa Bárbara.

En San Plácido continúa la novena de San Roque; las diez misa mayor con Su Divina Majestad manifiesto, y por la tarde será orador el Sr. Barbañero.

En San Martín id. rezada al toque de oraciones.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Los voluntarios.—A las 10.—Antoñín.—A las 11.—Los voluntarios.—A las 12.—La bayadera.

A las 1 1/2.—Antoñín.—La bayadera.—Los voluntarios.

APOLLO.—Últimas de la temporada.—A las 9.—El duo de La Africana.—A las 10.—Cádiz.—A las 11.—Segundo acto.—A las 12.—El duo de La Africana.

A las 1 1/2.—Candilina.—Cádiz.—El duo de La Africana.

RECOLETOS.—A las 9.—Miss Hisipi.—A las 10.—Cordero Pascual.—A las 11.—La víspera de la fiesta.—A las 11 3/4.—Gota serena.

A las 5.—Gota serena.—Dr. Amberland. Fascinación e hipnotismo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Día de moda.—L'Africana.—Intermedios por la banda del Hospicio.—Entrada general, una peseta.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Dos magníficas funciones.—En ambas los hermanos Hernandez en sus notables trabajos en las tres barras fijas y mis Stuart en la pantomima de gran espectáculo El Rey Indio, tomando también parte los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 cént.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 5 1/2 de la tarde.—Gran partido de pelota a cesta entre los célebres chicos pelotari Gordito y Félix Salazar, contra Marquín, Chiquito Irun y Bravo.

A las 9 3/4 de la noche.—Chiquito Aragonés y Bravo, contra Pracaman y Chiquito de Marquina.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Agosº 14) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F.116)

LAS MAZANAS DE ROCAMBOLE

II. LA MUERTE DEL SALVAJE.

FOR PONSON DU TERRAIL.

—Porque hay una carta para el señor duque. Si estuviera seguro de su partida, la devolvería a Francia por el correo de hoy.

—Pues bien—repuso Pedro—la llevaré al castillo, y si ha marchado, procuraré estar aquí antes que pase el correo de Francia.

Y Pedro echó la carta en su balija. Pero contaba sin un calor canicular que le obligó a descansar varias veces a la sombra de los árboles, y sin la habitual cordialidad del mayordomo de Sallandera, castellano viejo, marino en sus mocedades, y que conservaba la costumbre de beber sendos tragos de vino.

Aquel día obsequió a Pedro con varios vasos de limonada y aguardiente, y el cartero rural regresó a Corta una hora después de haber pasado por la aldea el correo de Pamplona a Bayona.

La carta dirigida al duque de Sallandera, el cual había partido en efecto el día anterior, volvió, pues, a la estafeta de Corta, y fué puesta en la balija que debía marchar la mañana siguiente.

—Después de todo—se dijo Pierna de Palo examinando la diminuta letra del sobre—un poco voluminoso y delicado de los caracteres indican que tal vez sea una carta sin importancia y que no contiene

valores de ninguna clase. El duque la recibirá con un día de retraso.

La noche siguiente, algo después de la una, despertaron a Pierna de Palo un ruido de campanillas y los chasquidos de un látigo.

—¡Calle!...—dijo Murillo.—El coche correo se anticipa hoy.

Y saltando fuera del lecho, se ajustó su pierna postiza y vistióse apresuradamente. Después abrió la puerta y se colocó en el dintel para recibir la balija que el conductor le arrojaba todas las noches desde el carruaje.

Pero esta vez Murillo se equivocó. No era el correo, sino una silla de posta tirada por cinco mulas y guiada por tres postillones ó zagales, que corrían al lado del tiro, según la usanza española.

Detúvose la silla delante de la estafeta, asomó un hombre la cabeza por la portezuela, y preguntó en francés:

—¿Dónde estamos?

—En Corta—respondió Pierna de Palo, que por haber servido en el ejército de Napoleón, entendía y hablaba muy bien aquel idioma.

—¡Corta!...—repitió el viajero echando pié a tierra—¿no es el pueblo más próximo al castillo de Sallandera?

Y Murillo a la luz de los faroles vió desembozarse a un hombre grueso enteramente vestido de negro, envuelto en una ancha capa de camino, y marchando con el aplomo ordinario de un advenedizo opulento.

Fácilmente se adivina que este hombre era Ventura.

Ventura se frotó las manos.

—¡Está el camino en disposición de que pueda hacerle en coche?

—No, señor; para ir en carruaje a Sallandera es preciso desandar el camino hasta una legua de aquí y tomar a la izquierda un ramal que S. E. acostumbra seguir cuando va a su hacienda.

—¡Voto a brios!—exclamó Ventura—yo no se una palabra de español, ni los postillones hablan francés; por manera que no me han entendido. Y sin embargo, he acentuado bien y repetidas veces el nombre de Sallandera.

—¡Acaso V. S. es amigo de S. E.?—preguntó Murillo.

—Soy el marqués de Coh-Héron—contestó Ventura con fatuidad—y el duque es íntimo amigo mío. Voy hacia Madrid, y me ocurrió hacerle al paso una visita.

Murillo sonrió, añadiendo respetuosamente:

—Pues se ha llevado V. S. chasco.

—¡Cómolo!—dijo Ventura.

—Porque el señor duque no está en Sallandera.

—Pues si en Bayona me han dicho.... —Dos días há que marchó.

—¿Está seguro de ello?

—Muy seguro, señor. Y en prueba de ello, voy a enviarte una carta de París que tengo ahí para él.

—¡Qué contratiempo!—murmuró Ventura.

Y saludando a Murillo, pareció examinar distraíamente, merced a la claridad de la luna, la casa y el jardín que rodeaba. Después montó en el carruaje, añadiendo:

—¿Está lejos la parada de postas?

—A una legua de aquí.

—Pues buenas noches, y hasta la vista.

—Vaya V. S. con Dios—respondió el veterano tomando por lo serio el marquesado

do fundado en una calle de París por Ventura.

Y la silla de posta echó a correr, atravesó el pueblillo de Corta y llegó a la entrada de un encinar cuya sombra ocultaba la claridad de la luna.

En este sitio principiaba una cuesta, y las mulas se pasieron al paso.

En la seguridad de que el ganado no había de desviarse de la carretera, y siguiendo su costumbre, tomaron los tres zagales por un atajo que conducía en línea recta a lo alto de la cuesta, mientras el camino daba largos rodeos para llegar al mismo paraje.

Ventura se aprovechó de esta circunstancia.

Apenas hubieron desaparecido los tres zagales bajo las encinas que limitaban la vereda, cuando el mensajero de Rocambole saltó rápidamente a tierra, cerrando la portezuela del coche, después de haber alzado los cristales y cerrado las cortinillas.

—Mis bravos conductores—se dijo—estarán muy persuadidos de que duermo, y llegarán a la parada sin apercibirse de que la silla está vacía.

Y mientras el vehículo continuaba su ruta, Ventura desanduvo tranquilamente el camino volviendo piés atrás.

Pero en vez de regresar a Corta, torció a la izquierda, a campo traviesa, y llegó a las tapias de un jardincito que rodeaba la casa de Murillo, a cuyo pie se tendió boca abajo tras un montón de leña, como a sesenta varas del camino.

En aquel momento se detenía el coche correo delante de la estafeta, y se efectuaba el cambio de balija.

Ventura había dicho que no sabía el castellano; mas lo cierto es que podía perfectamente este idioma, puesto que desde su salida de Bayona había conversado con los conductores lo bastante para cercio-

rarse de que el encargado de la estafeta de Corta se llamaba Murillo (a) «Pierna de Palo»; que éste vivía con el único cartero dependiente de la estafeta, y que el tal sala de ella todos los días a las tres de la mañana.

Ventura, tendido en el suelo, esperó a que el coche correo prosiguiera su ruta y a que una hora después saliera Pedro, el joven compañero de Pierna de Palo.

Paró éste muy cerca de él silbando el tono de una cocha vulgar, y Ventura inmóvil le veía dirigirse hacia el sendero que en línea recta conducía al valle que dominaba el castillo de Sallandera.

—¡Buena!—pensó para sí—estando solo el viejo, mía es la carta.

Y principió a dar vueltas como un raposo alrededor del edificio.

Como las tapias se hallaban en muy mal estado, había en ellas una brecha bastante ancha para dar paso a su corpulencia, y por allí se introdujo en la casa.

Corta era un país de contrabandistas, más no de ladrones. Los vecinos dormían con las ventanas abiertas y las llaves puestas; de modo que cuando Ventura se introdujo en el jardín, pudo notar que las hojas de las dos ventanas del piso bajo estaban abiertas para dejar que el fresco de la noche penetrara en el interior.

Habíase vuelto a acostar el veterano, y según sus hábitos, no había tardado en dormirse nuevamente.

A pesar de sus carnes, Ventura echó con suma ligereza el antepecho de la ventana, deslizando después en la habitación que Murillo había convertido en oficina, y en la cual se veía sobre una mesa una balija de cuero cerrada con una cadena.

Un rayo de luna que penetraba entonces, iluminaba clara y distintamente los objetos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kucheeo y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

LINEA DE BUENOS-AIRES. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO. con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE TÁNGER. El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

ACABA DE PUBLICARSE LEYES CIVILES DE ESPAÑA. D. Leon Medina y D. Manuel Marañón. ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID. Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

SPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET. Catarros, tos, ronqueras, bronquitis, tisis. Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los esputos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja.

EN LA GRANJA HOTEL VEGA. PRECIOS REDUCIDOS. Pidánsese detalles. Las VERDADERAS AGUAS de VICHY.

COLOCANDO. entre la muñeca izquierda al Edo de Idrigoye, casacafrimano de Bian, se cura rápidamente las intermitentes, esquistosis, toroncas y quartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Occidente. Remedio seguro. Véndese a 5 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.

LA PETITE GIRONDE. es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose a la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

GUÍA DEL BAÑISTA HOTEL DE LIÉRGANES. A CARGO DE LA VIUDA DE CARRAL. PROVINCIA DE SANTANDER. Aguas micro-medicinales sulfatado-calcicas sulfúrico-azoadas.

Los Tiroleses. se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicaciones en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pídanse tarifas, que se remitan a vuelta de correo.

OBRA NUEVA Contribucion Industrial y de Comercio. EL REGLAMENTO Y TARIFAS. aprobados por Real Decreto del 11 de Abril 1893. Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas.

MAGNESIA EFERVESCENTE CASTILLO. Cura la irritación y el dolor de estómago y de vientre, indigestiones, flatos y vómitos; frasco 1 pta.—Zarzaparrilla Concentrada Castillo. Purifica la sangre y cura las irritaciones, granos y males secretos; frasco 1 pta. Boticas: Magdalena, 10; y Carretas, 33.

Acaba de publicarse DOCTOR AUDET LA MEDICINA POPULAR. TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS. PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS. Revelacion a los profanos.

EL CORREO. se halla de venta a 10 céntimos ejemplar. (Kiosko 50 Boulevard Montmartre). En París: 45 céntimos, 28 céntimos, 16 céntimos, 131 céntimos, 213 céntimos.

ACABA DE PUBLICARSE LEYES CIVILES DE ESPAÑA. D. Leon Medina y D. Manuel Marañón. ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID. Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Sociedad de Teléfonos de Madrid. (SOCIEDAD ANÓNIMA). Tarifas de precios de suscripción al año. Por una estación particular: 800. Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma: 600.

OBRA NUEVA Contribucion Industrial y de Comercio. EL REGLAMENTO Y TARIFAS. aprobados por Real Decreto del 11 de Abril 1893. Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas.

EL CORREO. se halla de venta a 10 céntimos ejemplar. (Kiosko 50 Boulevard Montmartre). En París: 45 céntimos, 28 céntimos, 16 céntimos, 131 céntimos, 213 céntimos.

Ventura permaneció un momento inmóvil en la habitación. —Rocambolo—dijo para sí—me encargó no matar sino era necesario; y además, ese hombre de la piedad de palo me es simpático. Por consiguiente, si no viene a interrumpir mi manobra, le dejaré dormir.

nólogo mental, observó Ventura que el invalido llevaba al cuello una correa. —¡Diantre!—pensó—al extremo de ese cordón debe haber una llave, que es la del candado ó la del cajón de la mesa. Ventura puso el codo sobre el borde de la cama, asió el puñal con la mano derecha, y llevó la otra al cordon.

«Envío de 20 000 francos en oro y billetes, que hace el Sr. Esteban a los señores Bruu y Compañía, comerciantes en Bayona.» —¡Voto val!—murmuró Ventura; —yo quería perdonar la vida a ese hombre, y la fatalidad le condena.

La carta de Baccarat fué, pues, á reunirse en la febricitante de Ventura con los 20.000 francos en oro y billetes. —Después el bandido puso las cosas en orden: las cartas en la balija, las llaves en el cajón y la de éste en el cordón, que anudó por donde lo había cortado.